DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura Pamplona, 16 de septiembre de 2003

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ORDEN DEL DÍA

—— Constitución de la Comisión de Ordenación del Agricultura, Ganadería y Montes.

—— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 17 horas y 1 minuto.

Constitución de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes (Pág. 2).

Abre la sesión el señor Presidente. Toma la palabra la Letrada, señora Doménech Alegre. Seguidamente, el Secretario primero, señor Marcotegui Ros, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El señor Presidente declara constituida la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El señor Presidente cede la palabra a la Letrada, señora Doménech Alegre. A continuación, el Secretario Primero procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegida Presidenta la señora Vidorreta Alfaro, Vicepresidente el señor Nuin Moreno y Secretario el señor Cristóbal García (Pág. 3).

Interviene la Presidenta de la Comisión, señora Vidorreta Alfaro, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 8 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 1 MINUTO.)

Constitución de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes.

SR. PRESIDENTE: *Buenas tardes, se abre la sesión. Vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes, y a continuación a la elección de los miembros que van a formar la Mesa de esta Comisión. En primer lugar, la Letrada asesora nos va a dar lectura de los preceptos reglamentarios que recogen el procedimiento.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Artículo 45.1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica". Artículo 46.2: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas".*

SR. PRESIDENTE: *Por el Secretario de la Mesa de la Cámara se va a dar cuenta de los miembros Parlamentarios que han sido designados por sus grupos respectivos.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Por parte del grupo Unión del Pueblo Navarro se ha designado a los siguientes Parlamentarios. señor Garijo Pérez, señor Gil Zardoya, señor Marcotegui Ros, señora Sanzberro Iturriria, señor Tabar Oneca, señor Úcar Zaratiegui, señora Vidorreta Alfaro; por parte del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra al señor Cristóbal García, a la señora Iribarren Ribas y al señor Lizarbe Baztán; por parte del grupo Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, al señor Nuin Moreno; por parte del grupo Aralar, a la señora Egaña Descarga; por parte del grupo Convergencia de Demócratas de Navarra, a la señora Oreja Arrayago; por parte del grupo Eusko Alkartasuna, al señor Ramírez Erro; por parte del grupo Mixto, al señor Etxegarai Andueza.*

SR. PRESIDENTE: *Procede que declaremos constituida la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes, que va a estar integrada por los Parlamentarios a los cuales se ha referido el Secretario de la Cámara.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: *De acuerdo con el punto dos del orden del día, procedemos a la elección de los miembros que van a formar la Mesa. Por la Letrada asesora se dará lectura al precepto reglamentario que hace al caso.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Artículo 48: "1. Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.*

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

2. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el

mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

3. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

4. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad".

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder a la votación y a tal efecto el Secretario de la Cámara hará llamamiento público de los miembros de la Comisión por orden alfabético.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Señor Cristóbal García, Carlos. Señora Egaña Descarga, Miren. Señor Etxegarai Andueza, José Luis. Señor Garijo Pérez, Esteban. Señor Gil Zardoya, Evelio. Señora Iribarren Ribas, María Gracia. Señor Lizarbe Baztán, Juan José. Señor Marcotegui Ros, Jesús Javier. Señor Nuin Moreno, José Miguel. Señora Oreja Arrayago, Milagros. Señor Ramírez Erro, Maiorga. Señora Sanzberro Iturriria, Begoña. Señor Tabar Oneca, Pedro José. Señor Úcar Zaratiegui, Miguel Alfonso. Señora Vidorreta Alfaro, María José.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder al escrutinio de la votación. María José Vidorreta. María José Vidorreta. Señor Nuin. María José Vidorreta. María José Vidorreta. Señora Vidorreta. María José Vidorreta. José Miguel Nuin. Carlos Cristóbal. María José Vidorreta. José Miguel Nuin. Carlos Cristóbal. Carlos Cristóbal. María José Vidorreta. José Miguel Nuin.*

8 votos para doña María José Vidorreta, 4 votos para don José Miguel Nuin, y 3 votos para don Carlos Cristóbal. Por lo tanto, queda proclamada Presidenta de la Comisión doña María José Vidorreta, Vicepresidente de la Comisión don José Miguel Nuin y Secretario de la Comisión don Carlos Cristóbal, a quienes les ruego que tomen posesión de sus cargos sentándose en la mesa de la Comisión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Vidorreta Alfaro): *Buenas tardes, señorías. Perdonen la voz, pero venimos de fiestas y, después de once días, una está un poco tocada. Gracias por la asistencia de todos y, como no tenemos ningún asunto más que tratar, levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 8 MINUTOS.)